

Fecha de presentación: septiembre, 2015 **Fecha de aceptación:** octubre, 2015 **Fecha de publicación:** diciembre, 2015

ARTÍCULO 3

ASPIRACIONES EN LA FORMACIÓN DE LAS EDUCADORAS COMO MODELO CULTURAL ESTÉTICO

EXPECTATIONS IN EDUCATORS TRAINING AS CULTURAL ESTHETIC MODEL

Dra. C. Bárbara Bermúdez Monteagudo¹

E-mail: bmonteagudo@ucf.edu.cu

Dra. C. Elizabeth Díaz Vera¹

E-mail: ediaz@ucf.edu.cu

MSc. Yanet Monteagudo Bermúdez²

E-mail: yanetm@uclv.cu

¹Universidad de Cienfuegos. Cuba.

²Universidad Central Marta Abreu de Las Villas. Santa Clara, Cuba.

¿Cómo referenciar este artículo?

Bermúdez Monteagudo, B., Díaz Vera, E., & Monteagudo Bermúdez, Y. (2015). Aspiraciones en la formación de las educadoras como modelo cultural estético. *Revista Universidad y Sociedad* [seriada en línea], 7 (3). pp. 19-25. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/>

RESUMEN

La máxima dirección del país ha planteado la necesidad de lograr el desarrollo de una cultura general que debe comenzar desde las más tempranas edades y esto sería imposible si no se comienza a educar con el ejemplo, el ideal de niño estéticamente formado. En tal sentido se solicita atender la formación cultural estética de la educadora preescolar responsable de la educación de las niñas y niños de 0 a 6 años de edad, período sensitivo para desarrollar la capacidad encaminada a percibir y crear, al mismo tiempo que todo ello se integra en su propia personalidad. El Modelo del Profesional es el documento rector, fuente, guía y punto de partida para el diseño curricular en general, constituye un instrumento regulador de la formación y la autoformación, lo que implica que posee un extraordinario valor práctico, siempre activo en el proceso de superación de las educadoras preescolares. Es propósito reflexionar sobre qué caracteriza a la educadora que posea una cultura pedagógica estética y acerca de cómo contribuir a su desarrollo en las instituciones infantiles.

Palabras clave:

Cultura, pedagogía y estética.

ABSTRACT

The top leadership of the country has stated the need for the development of a broader culture that should start from the earliest ages, and this would be impossible if it does not start with the teaching by example, the ideal of a child aesthetically formed. In this regard it is requested to address to the aesthetics cultural training of the elementary educator that is responsible for the education of children from 0-6 years old, a sensitive period to develop perception and creation, while all this is integrated in their personality. The Model of the Professional is the guiding document, source and starting point for the design of the curriculum in general. It is a regulatory tool for training and self-training, implying an extraordinary practical value, always active in the training process of elementary educators. It is our purpose to reflect on what characterizes the educator with an aesthetics pedagogical culture and how to contribute to its development in children's institutions.

Keywords:

Culture, pedagogy, aesthetics.

INTRODUCCIÓN

La institución educativa está llamada a convertirse en una comunidad democrática de vida y aprendizaje, en un espacio de cultura donde se aprenden conceptos, herramientas, técnicas y códigos de la cultura de la humanidad, como consecuencia de la participación y el intercambio de significados, deseos y comportamientos de todos y cada uno de los que actúan en ella.

López et al. (2007, p.11), plantean que se impone revelar en las instituciones infantiles la necesidad de que la educación se oriente por un modelo en el que se defina de modo general, el hombre que la sociedad espera formar, así como qué conocimientos deben ser asimilados, qué valores deben ser desarrollados, qué organización debe tener el proceso educativo y los mecanismos de control que permitan conducir y adecuar dicho proceso para alcanzar los logros esperados en cada niña y niño.

El logro de una institución generadora de este proceso pone de manifiesto que se realiza una educación para todos. En tal sentido, para poder observar ese potencial creativo, que todos tienen en diferentes áreas, hay que llevarlos de lo conocido a lo diferente y desconocido, hacer que tengan confianza en sí mismos, para realizar sus propios descubrimientos e inferencias a partir de lo que el individuo conoce. Una vía para lograrlo es eliminar lo trillado, lo esquemático, perder el miedo a lo nuevo y lo complejo con la utilización de estrategias y metodologías que rompan esas trabas en el proceso educativo.

Por otra parte, la Educación Preescolar¹, primer eslabón del sistema de educación en Cuba, reclama la necesidad de atender la formación estética en la primera infancia, reto planteado a la educadora preescolar para que puedan cumplir las funciones que en esta esfera de la educación infantil tienen ante sí como el ideal estético que se aspira formar.

Para el logro de este propósito se hace necesario preparar a las educadoras preescolares con una cultura pedagógica que las particularice en su actuar más abierto y reflexivo en su propio desempeño y permita al niño y a la niña la aprehensión de su ejemplo, el desarrollo de la capacidad para percibir y crear, al tiempo que todo ello se integra en su propia personalidad.

Ante este reclamo se inicia el estudio de términos que conforman la triada: cultura, pedagogía y pedagógica estética, se hace un análisis del modelo del profesional para conformar lo que se consideran rasgos que caracterizan a las educadoras poseedoras de estas peculiaridades, con la intención de

¹ Educación Preescolar primer eslabón del sistema de educación en Cuba, incluye la atención a niñas y niños de la primera infancia comprendida de 0 a 6 años de edad: La atención a la primera infancia se realiza por vías institucionales como los Círculos Infantiles y las Aulas de Preescolar, así como por vías no institucionales, basadas en la familia mediante el Programa "Educa a tu Hijo".

contribuir al desarrollo en lo que se piensa debe ser el patrón estético para el niño y la niña de la infancia temprana y preescolar.

DESARROLLO

En aras de analizar con una visión integral lo que significa *cultura, pedagogía y pedagógica estética* se tuvo en consideración el estudio de varias definiciones de autores en diferentes contextos, sobre estas tres categorías para conformar lo que se pretende considerar como *cultura pedagógica estética* de la educadora preescolar. Para ello se parte de la concepción filosófica de cultura, de Abagnano (1988) la cual la refiere como "*conjunto de modos de vida creados, aprendidos y transmitidos por una generación a otra entre los miembros de una sociedad particular*".

Por su parte García & Baeza (1999), la consideran como "*un sistema vivo que incluye un sujeto socialmente definido que actuando de determinada manera en una situación histórica y geográfica específica produce objetos, materiales y espirituales, que lo distinguen*".

Asimismo Guadarrama (2000), plantea "*cultura es todo el producto de la actividad humana, incluyendo al hombre como sujeto histórico, como parte de su producto*". Rodríguez, citado por Guadarrama (2000), expresa que "*la cultura no es otra cosa que un repertorio de ideas y realizaciones*".

Por su parte Hart (1998), expone que "*el arte y la cultura con su propia especificidad dentro de la jerarquía de esta alta prioridad se fundamenta con las raíces de nuestro movimiento intelectual*".

Y más reciente este autor (2006) afirma que "*educación y cultura se colocan así como piedras angulares de las exigencias políticas sociales y económicas de la liberación humana en estos finales del milenio, y algo más: de la propia existencia de la civilización del siglo XXI*".

A partir de estas definiciones resulta fácil dilucidar que la cultura se caracteriza por las formas más complejas, humanistas, específicas y polifuncionales de actividad, es además el resultado o el efecto de cultivar los conocimientos humanos y de afinarse por medio del ejercicio las facultades intelectuales del hombre.

Partiendo de esta observación sobre el término cultura y de considerar la pedagogía en la Educación Preescolar como el arte de enseñar y educar a los niños con el fin de alcanzar el máximo desarrollo integral posible, se enfatiza en la necesidad fortalecer la cultura pedagógica de los docentes de este nivel educativo.

Resulta imprescindible concebir la cultura pedagógica como el resultado o el efecto de saber cultivar lo cognitivo, afectivo y volitivo, al ser capaz de sentir, apreciar las artes en todas sus

expresiones, comunicar amor, respeto en sus relaciones sociales y saber transmitir a los niños para que aprecien, produzcan y disfruten mediante la estimulación adecuada del desarrollo integral de cada niña y niño.

Dicha concepción subraya la idea de la superación continua para concebir un proceso educativo con enfoque diferenciado que propicie atender la diversidad y de forma tal que no solo implique al niño, sino a las familias y a otros agentes educativos.

A lo largo de la historia la educación estética se enfoca como una teoría general del arte, ¿entonces la educación estética tiene lugar solo a través del propio arte? si la estética se interpreta como una ciencia de la actitud estética ante la realidad, como una ciencia de la cultura estética en general entonces hay que comprenderla en un plano más amplio sin identificarla solo con las artes, ya que se forma en distintos tipos de actividades.

Muchos han sido los autores que a lo largo de la historia de la humanidad han abordado este complejo y contradictorio tema. La propia filosofía marxista comprende que lo artístico y estético arrastran una larga historia de confrontaciones respecto a la génesis, (lugar tradicional) y actualidad, por ello se considera oportuno analizar las diferentes definiciones comparadas sobre las categorías estética, educación estética y actitud estética, que clarifican las intenciones de una cultura pedagógica estética, a partir de la mirada materialista como fuente filosófica de la que surge esta ciencia.

La estética como ciencia filosófica se encarga de estudiar la manera en la que el razonamiento del ser humano interpreta los estímulos sensoriales que recibe del mundo circundante. Se plantea que la estética es la ciencia que estudia el conocimiento sensible, el que se adquiere a través de los sentidos. Este término se emplea por primera vez a mediados del siglo XVIII. Lo introduce el filósofo alemán Alexander Baumgarten, para designar con él una nueva rama de la filosofía, la ciencia del conocimiento sensitivo, pero según este esteta, la ciencia del conocimiento sensitivo, de lo perfecto, o sea de lo bello.

En el proceso de desarrollo de la estética ha ido evolucionando su objeto de estudio, así como las concepciones y los fenómenos estéticos. En tal sentido se puede aseverar que para los filósofos pre-marxistas esta ciencia se dedicaba fundamentalmente a los problemas del arte, a explicar la naturaleza de lo bello.

Por su parte, la estética marxista ha conservado todos los problemas reales que le ha legado la estética anterior, a la vez que ha enriquecido y ampliado el objeto de la estética. Así, el criterio más acertado acerca del objeto de estudio es aquel que concibe la estética como una ciencia de la asimilación y transformación multifacética del mundo; ya que parece salvarse de

la concepción tradicional de la estética como filosofía del arte, o sea, se plantea el problema del espíritu nuevo en el desarrollo de la estética, una ciencia que estudie y ofrezca soluciones a todos los problemas estéticos de la realidad.

Suárez (2008, p.2) esteta cubano, en una entrevista afirma: “yo defino la estética como la disciplina de los valores humanos condicionados históricamente de su descubrimiento, su percepción, y su valoración”.

Al interpretar a este maestro de la estética se comprende que el magisterio es una obra en extremo espiritual. Si se asume que la estética es la disciplina de los valores humanos, no puede ausentarse de los currículos en ninguno de los niveles educativos, ni mucho menos huir de los currículos y planes de formación de educadores, en las manos de quienes se forjan, en gran medida, los valores. La primera lección de un maestro debe ser la doctrina de los valores humanos.

Por su parte Sánchez (2008, p.19), argumenta la estética como la ciencia que trata las leyes a que está sujeta la aprehensión estética del mundo por parte del hombre, de la esencia del arte que rigen su desarrollo, del papel socialmente transformador del arte como forma especial de dicha aprehensión.

Con relación a la estética se asume que para estimular la educación y desarrollo estético en el niño es necesario la aprehensión (¡qué perciba y comprenda con discernimiento!) del entorno tanto social como natural, que desentrañe la belleza de cada objeto, en todas las manifestaciones.

La estética tiene en sus tareas dos elementos fundamentales a valorar en la Educación Preescolar: el desarrollo de la capacidad de percibir, sentir, comprender y amar la belleza del medio circundante, relaciones sociales y en las obras artísticas; la educación de capacidades creadoras de los niños, mediante las diversas manifestaciones artísticas. Por eso es importante para valorar el desarrollo integral de estos grupos de niños y niñas, conocer sobre qué bases descansan los conceptos de lo bello, lo estético y lo ético, categorías y principios que se ofrecen para niños y niñas de 0 a 6 años.

Por su parte la educación estética es un proceso socialmente orientado para la creación y el desarrollo de una actitud estética ante la realidad, para la formación de la capacidad de comprender y crear belleza en la realidad y en el arte, con vista a educar de manera multifacética y armoniosa la personalidad. La educación estética forma una actitud estética ante la realidad, realidad vista como un todo, incluido el arte; es decir, la educación estética forma una determinada actitud ante todo lo que toma valor estético; la educación estética se logra con la influencia de la realidad en su integridad, comienza por la naturaleza y llega hasta el arte.

Este término ha sido abordado por disímiles autores. El filósofo marxista Zis (1976, p. 219) lo considera como el proceso para la

formación de una personalidad desarrollada armónicamente que aspire participar de manera activa en la transformación de la realidad en su reconstrucción en concordancia con el ideal estético; identificada por Cabrera (1979, p. 64) como un proceso socialmente orientado para la formación de una actitud o valoración estética hacia todo en el mundo; más reciente afiliadas a este criterio Sánchez & Morales (2000, p. 23) la presentan como la concepción estética interna dirigida a la creación y desarrollo de una actitud estética, permiten considerar la educación estética como una forma de estimular la creación y el desarrollo de la actitud estética.

También fue necesario consultar este término (actitud estética) y se considera el dado por Aroche (2000, p.21) como *“sistema íntegro de sus relaciones individuales y colectivas con las cualidades estéticas del medio. Dentro de la actitud estética del niño se incluyen su respuesta emocional ante lo bello, los buenos sentimientos, la actividad creadora, su tendencia posible a la transformación del medio, a la valoración de la combinación bonita y armónica de los colores, de los sonidos y muchas otras cosas”*.

Martí (1853-1895), maestro y escritor por excelencia de los pequeños infantes, le confería gran importancia al desarrollo de los sentimientos y gustos estéticos en los niños, y ejemplo de ello es su obra *La Edad de Oro*. En la revista 1, escribía a los niños: *“todo lo que quieran saber les vamos a decir, y de modo que lo entiendan bien, con palabras claras y con láminas finas”*. ¡Hermosa manera de propiciar la educación y el desarrollo del gusto estético de los niños!

Es común afirmar que la educación cubana tiene como fin supremo la formación integral y humanista de los niños y las niñas. Para ello es importante fomentar en este período crucial de sus vidas, los procesos de apreciación y valoración del arte, mediante el cual se expresa la cultura en su concepto más amplio, así como la creatividad del niño a través de variadas vías pedagógicas y culturales. De esta manera se logra formar una personalidad enriquecida por valores éticos y estéticos.

La educación estética se encamina a formar generaciones cultas, conocedoras y defensoras de sus raíces, de su identidad; a favorecer la apropiación de conocimientos y valores humanos; a participar activamente como promotores, creadores y espectadores en las expresiones culturales de su institución educativa; a formar ciudadanos aptos para interpretar los procesos sociales más generales para entender su lugar en ellos e insertarse en su dinámica de manera transformadora y a formar hombres y mujeres sensibles ante el hecho cultural, hacedores también de sus propias creaciones artísticas.

La educación estética debe verse como parte esencial de la metodología y pedagogía de la enseñanza que ayuda a convertir la institución educativa en un lugar interesante y atractivo. Tal análisis permite asegurar que la educación estética

persigue la educación de los sentidos desde los primeros años de vida, no solo para que los niños que posean un oído o una vista instruida aprecien la belleza que le ofrece la naturaleza, el arte, las relaciones interpersonales y la vida, en este educarse de forma estética se implica como una necesidad vital, el ser creador de belleza. De igual forma, debe educarse a los niños sobre la base de que el arte encarna también lo feo ya que los fenómenos estéticos negativos pueden ser interpretados de manera bella y recreada artísticamente.

En este sentido es necesario perfeccionar la formación y superación del potencial humano para alcanzar tan importantes fines. Si se es consecuente con este análisis, una educadora preescolar logra una cultura pedagógica estética cuando a partir de métodos y procedimientos en el proceso educativo, logra integrar las manifestaciones de la música, plástica, literatura, danza, pero también si es capaz de sentir, apreciar las artes en todas sus expresiones, comunicar amor, respeto en sus relaciones sociales y saber transmitirlo a los niños para que aprecien, produzcan y disfruten con las exposiciones artísticas.

Para el desarrollo de la educadora *modelo cultural estético* es imprescindible pensar en la formación ética, establecer la relación de la educación estética con la ética desde la mirada martiana y desde el prisma de la filosofía marxista, considerar la ética como disciplina filosófica que tiene por objeto los juicios de valor, cuando se aplica la distinción del bien y del mal. Al respecto, el maestro de todos los tiempos, José Martí, trabajó mediante su pluma el realce de las virtudes, vinculadas a la belleza del lenguaje literario, se aprecia en cada detalle armónicamente articulado, lo ético y estético, en sus obras *Nené traviesa*, *Bebé* y *el señor Don Pomposo*, *Los zapaticos de rosa* y cuando escribió *“pero nunca es un niño más bello que cuando trae en sus manecitas de hombre fuerte una flor para su amiga”*.

De esta forma deben orientarse las funciones de la educadora preescolar en acciones que le permitan actuar como *“modelo cultural estético”* y al acercamiento al ideal estético que concibe la estética marxista, estrechamente ligado a la lucha por la transformación revolucionaria de la sociedad, y el contexto educativo del siglo XXI que reclama de un educador en estrecho nexo con toda clase de actividades encaminadas al fortalecimiento de la sociedad, donde converjan los ideales estéticos y sociales.

En tal sentido en el proceso investigativo se efectuó el análisis de programas, proyectos investigativos, documentos normativos y metodológicos; para ello se utilizó el análisis de documentos en los aspectos: estructuración, atención ofrecida a la problemática desarrollo estético y artístico; modificaciones efectuadas a partir de las carencias focalizadas en el docente; las de carácter metodológico, relacionadas con las habilidades para el tratamiento a la dimensión educación y desarrollo estético, en el proceso educativo; intencionalidad en los planes

de superación individuales y colectivos, relativas a la preparación del docente para la dirección del proceso educativo.

En el documento normativo *Modelo del profesional* están determinadas las aspiraciones que se quieren alcanzar en el profesional de la Educación Preescolar. De modo general, no revela de forma intencionada, los propósitos de lograr en el futuro profesional la formación cultural, pedagógica y estética; en las características que plantea se reflejan exigencias en relación con la elevación de la cultura general, pero en los objetivos por años se dirige más hacia su adiestramiento técnico para el trabajo con la educación artística con los niños y solo hace una breve referencia, en el tercer y cuarto años, de modo muy sutil al trabajo estético.

A partir del modelo se establece determinar la estrategia de formación, investigación, actividad laboral y superación de los futuros egresados, permite la concepción del educador que se pretende formar y lo que debe hacer en su práctica educativa en el cumplimiento de dichos propósitos.

Según Bermúdez (2010, p. 45), la educadora preescolar para actuar como *modelo cultural estético* debe poseer las características planteadas en el modelo del profesional del licenciado en Educación Preescolar y las de las educadoras de nivel medio superior; deben ser modeladas para que abarquen el amplio espectro de la educación estética, expresadas en las funciones específicas como educadora de la primera infancia y considerarse en el proceso de superación concebido para el desarrollo de la educación estética desde edades tempranas.

El modelo del profesional es el documento rector, fuente, guía y punto de partida para el diseño curricular en general, se precisan las aspiraciones de un educador caracterizado por:

- Ser un profesional, culto y comprometido con los principios de la Revolución y de la política educacional cubana.
- Poseer elevado sentido humanista, una profunda identidad profesional y sentido de la responsabilidad, expresados en el dominio de sus funciones y tareas profesionales.
- Tener conocimiento de las particularidades fisiológicas y psicológicas que distinguen el proceso de desarrollo de los niños y las niñas de 0 a 6 años en cada período evolutivo.
- Ser capaz de caracterizar y valorar el desarrollo alcanzado por cada niño y niña en particular y del grupo en general así como organizar, planificar y dirigir su acción educativa en las diferentes formas organizativas de la Educación Preescolar, a partir de una concepción desarrolladora del proceso educativo.
- Ser un profesional portador de ternura, afecto, amor por los niños y las niñas, comprensión, tolerancia,

ecuanimidad, sensibilidad, equidad, optimismo y dignidad personal y pedagógica.

- Poseer preparación para dirigir el proceso de educación y desarrollo de los niños y niñas de 0 a 6 años al considerarlos como el centro de toda su actividad, que dé respuestas personalizadas a necesidades educativas de los niños y niñas de preescolar y ofrezca orientaciones a la familia, la comunidad y otros agentes, con el propósito de unificar criterios educativos, hacerlos protagonistas directos de ese proceso y lograr que todo el entorno que rodea a los niños favorezca su educación y desarrollo.
- Ser un educador que por encima de todo, sea capaz de disfrutar junto a los niños y las niñas y hacerlos vivir plenamente toda la maravilla que encierra esta edad.

Todas estas cualidades, están matizadas por un estilo de comunicación afectuoso que propicie las mejores relaciones interpersonales entre los niños y niñas, con los otros educadores, con la familia y con la comunidad.

En dicho documento se condiciona que la preparación del docente de la Educación Preescolar hacia estas aspiraciones, abarca un conocimiento profundo de los niños y las niñas y de la dirección del proceso educativo en estas edades, del trabajo social y preventivo que tiene el encargo de realizar con independencia y creatividad, en vínculo directo y sistemático con las diferentes modalidades de ese nivel educativo. A partir del modelo del profesional se determinan las estrategias de formación, investigación, actividad laboral y la superación de los futuros egresados.

Luego de analizar los rasgos que se pretenden formar es necesario definir cuáles modelar como aspectos fundamentales en la aproximación a un *modelo pedagógico cultural estético* y los propuestos son fruto de este estudio:

- Poseer una cultura estética que le permita educar a los niños en esta dirección (Con un alto grado de sensibilidad, desarrollo de capacidades para apreciar, crear, disfrutar, amar con discernimiento)
- Ser un autodidacta, inconforme con sus conocimientos, capaz de actualizarse en instituciones culturales de la comunidad (Casas de cultura, escuelas de arte, galerías, bibliotecas, museos), según el plan de trabajo individual diseñado y las potencialidades del entorno.
- Dominar la caracterización de su entorno sociocultural, desde lo más cercano al niño; la familia, las potencialidades educativas y culturales de su comunidad y de los agentes educativos en función de potenciar la educación estética en general y artística en particular.
- Dominar el diagnóstico de los niños y la familia en los aspectos relacionados con el desarrollo estético.

Acciones y/o actividades para fomentar estas características en las educadoras

Si se aspira a formar un niño poseedor de una cultura estética entonces hay que:

- Explotar al máximo en la dirección del proceso educativo las potencialidades culturales del entorno y de las relaciones sociales.
- Orientar a las familias y otros agentes educativos la realización de visitas de conjunto con el niño, a instituciones como casas de cultura, galerías y museos. Estos últimos confirman que en el sistema de medios de enseñanza, los objetos reales tienen una especial contribución al aprendizaje pues son puertas a la sabiduría, a la imaginación y al desarrollo del pensamiento.
- Transformar la superación de los docentes desde el centro con una óptica revolucionaria en el trabajo científico- metodológico, y en los estilos de enseñar al docente, dinamizado en la concepción de la superación en sus dos modalidades esenciales: la autosuperación y la superación semipresencial, articuladas armónicamente en aspectos fundamentales para lograr la dirección acertada del proceso educativo en la primera infancia que enriquezca sus procedimientos para el diagnóstico participativo.

CONCLUSIONES

El estudio presentado permite compartir esta reflexión sobre los elementos que conforman una cultura pedagógica estética, entre ellos, destaca la sensibilidad, capacidad para apreciar, discernir, crear y la necesidad de lograr su influencia pedagógica como patrón estético.

Los rasgos que caracterizan a la educadora preescolar en el modelo del profesional resultan estrechos para accionar con una cultura pedagógica estética, el estudio realizado permitió ir modelando algunos rasgos para construir y consensuar puntos de vistas en la conformación de acciones dirigidas a fomentar estas características desde sus funciones.

Lo abordado permite asegurar que es en la educación donde más se necesita una renovación constante en la superación desde el puesto de trabajo y en la institución como espacios colectivos de aprendizaje, y esto requiere de educadores cultos pedagógicamente, porque educar es preparar, formar seres capaces de enfrentar cuanto ha de venir. Por definición, educar es una tarea prospectiva y futurista.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Denis Santana, L. (2004). Clasificación de las teorías sobre ética y valores. Recuperado de <http://denissantana.tripod.com>

- Domínguez Pino, M. (2001). Principales modelos pedagógicos de la Educación Preescolar. La Habana: Pueblo y Educación.
- Dueñas Rodríguez, F. (2004). Diferencia entre ética y moral. Recuperado de <http://www.monografias.com>
- Fernández-Cano, A. (1995). Métodos para evaluar la investigación. Madrid: Síntesis.
- Franco García, O. (1992). Formación de Educadoras de Círculos Infantiles. Revista Simientes, 1.
- Franco García, O. (1997). En busca de la excelencia profesional del educador preescolar: Un reto a la formación inicial y permanente. [Congreso Pedagogía] La Habana: Ponencia, 1997.
- Franco García, O. (1998). Breve cronología de la formación de docentes para la Educación Preescolar. [Material de estudio elaborado para la maestría en Educación Preescolar]. La Habana: IPLAC.
- Franco García, O. (1998). Concepción y diseño curricular de la Licenciatura en Educación Preescolar. Ponencia para el Evento Maestro'98. La Habana.
- Franco García, O. (2004). Lecturas para educadores preescolares I, II, III, IV. La Habana: Pueblo y Educación.
- Froebel, F. (1926). Educación estética y expresiones artísticas. Asociación Nacional de Kindergarten.
- García, M. (1999). Modelo teórico para la identidad cultural / Marítza García, Cristina Baeza, La Habana: Centro Juan Marinello.
- González Maura, V. (1999). El profesorado universitario: su concepción y formación como modelo de actuación ética y profesional. Recuperado de <http://www.campus-oei.org/valores/boletin18.htm>
- Guadarrama, P., & Suárez Gómez, C. (2000). Filosofía y Sociedad. La Habana: Félix Varela.
- Guevara de la Serna, E. (1985). El socialismo y el hombre en Cuba. Escritos y discursos. s.l., La Habana: Ciencias Sociales.
- Hart, A. (2006). Ética y cultura política. La Habana: Centro de estudios martianos.
- Koprinarov, L. (1990). Estética. La Habana: Pueblo y Educación.
- López Hurtado, J., & Siverio, A. M. (2003). El proceso educativo para el desarrollo integral de la primera infancia. La Habana: UNICEF-CELEP.
- López Hurtado, J., et al. (2001). Calidad en la Educación Preescolar. Libro digitalizado.

República de Cuba. Ministerio de Educación. (2009). Programa Nacional de Educación Estética. Recuperado de <http://www.cubaeduca.rimed.cu>

Vetlugina, N. A. (1979). La Educación estética en los jardines de la infancia. La Habana: Libros para la Educación.

Vigotsky, L. S. (1977). Imaginación y creación en la edad infantil. La Habana. Pueblo y Educación.

Zis, A. (1976). Fundamentos de la estética marxista. Moscú: Progreso.